LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1778—BUENOS AIRES, LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 1829.

Se fleta.

La barca americana *Leoparda*, su capitan *Studley*, buque fuerte y de buena vela, se hallará en aptitud de recibir carga dentro de pocos dias. El que desee contratarla ocurra á *ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.*, 94, *calle de la Paz.*

For Liverpool.

The new fast sailing, coppered and copper fastened A 1 British ship *Tyrian*, burthen 225 tons, John Cunningham master; has the greater part of her cargo already engaged and being a freighted ship, is bound to sail for the above port early in December; has room for a few bales and dry hides as also superior accomodations for passengers. For particulars apply to

CHARLES R. HORNE,
77 Calle de la Piedad

Para el Rio Grande,

El muy hermoso y velero bergantin *CAROLINA*, de porte de 125 toneladas, su capitan *Sheafe*; saldrá para dicho destino en toda esta semana. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurrirán á sus consignatarios *NOBLE, GOWLAND y Ca., No. 14 calle de la Reconquista.*

For Rio Grande,

The fine fast sailing brig *Carolina*, 125 tons, coppered and copper fastened, will sail in all this week For freight or passage, apply to the consignees

Noble, Gowland & Co.,
14 Calle de la Piedad.

For Liverpool

The fine ship GARLAND, having the greater part of her cargo ready to go on board, will be quickly dispatched: this is one of the fastest sailing vessels belonging to the port of Liverpool, and is particularly deserving of a preference by shippers. For terms of freight apply to

JOHN MILLER & Co.,
Nov 21 114 Calle de la Florida.

Se alquila

Una casa muy cómoda que hace esquina con las calles de Santiago del Estero y Venezuela: dicho edificio está edificado en un terreno de casi 60 varas de fondo y 60 de frente, el todo cercado de una buena pared, de modo que es apto para cualquier clase de negocio, y no dista mas que como tres cuadras de la plaza de Monserrat. En la calle de Chacabuco No. 53 darán razon. nov 28 tfc

For New-York.

The fine copper and copper fastened American brig SOTO, Capt. Ricketson. will be dispatched for the above port without delay. For freight or passage (having excellent accomodations) apply to

Zimmermann, Frazier y Co.
Calle de la Paz No 94.

For Freight or Charter for any port of Europe or Havana.

The superior British built brig CICILY, Capt. Gilpin, a remarkably fast sailer, A 1 at Lloyd's, being now on her second voyage, coppered and copper fastened, and in every respect a most superior conveyance, will be ready to receive cargo about the 6th inst. For further particulars apply to the Captain, or to

ROBILLIARD. HUDSON & Co.

Para el Rio Janeiro.

El muy hermoso y bien conocido bergantin ingles *SIR JAMES SAUMAREZ*, su capitan *Peter Machon*, saldrá para dicho destino con mucha brevedad. Los SS que gusten ir de pasage, pueden tratar con el capitan, ó con

ROBILLARD HUDSON y Ca

Para Bahía

El muy velero bergantin ingles *PEACE DE GUERNESEY*, su capitan *De Garis*, saldrá para el dicho destino én muy pocos dias. Para pasage puede tratar con su capitan, ó con sus consignatarios *ROBILLARD, HUDSON y Ca*

Aviso de la Policía.

SE previene al público que desde la fecha se venden las harinas pertenecientes al Estado, al precio de 80 pesos barrica. Buenos Ayres Diciembre 4 de 1829.

For Freight or Charter,

The coppered and copper fastened American ship *ISIS*, Capt Gale, 260 tons burthen, sails fast and is in every respect a superior vessel. Apply to

Zimmermann, Frazier & Co.
94 Calle de la Paz.

Se fleta,

La superior fragata americana *ISIS*, su capitan *Gale*, de porte de 260 toneladas, y clavada en cobre, de muy buena vela, y un buque por todos respectos de primera clase; ocúrrase á *ZIMMERMAN, FRAZIER y Ca., No 94, calle de la Paz*

For Rio Janeiro.

The fine well known British brig *Sir James Saumarez*, Capt Machon, will sail for the above port in about a fortnight For terms of passage having excellet accomodations, apply to

ROBILLIARD HUDSON & Co

For Bahia.

The fine fast sailing British brig PEACE, Capt. De Garis, has accomodations for passengers, and will sail for the above port about 30th inst. For passage apply to ROBILLIARD. HUDSON & Co.

For London.

The A 1 British built brig MAMELUKE, Capt. John Todd, burthen 240 tons, coppered and copper fastened The above being a chartered vessel, and having the greater part of her cargo ready will meet with quick dispatch Apply to

DOUGLAS & EATON,
113 Calle de la Piedad.

Para Soriano y Mercedes.

EL 5 del entrante mes, dará la vela para dichos puntos el Queche *INMORTAL BOLIVAR*. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, se servirán ocurrir á casa de D. *JAYME CASANOVAS*, en el bajo de la duana, donde se construyeron las cañoneras. nov 30 8p

Para Nueva York.

El mui hermoso bergantin americano *SOTO*, capitan *Rickitson*, forrado y clavado en cobre, y con buenas comodidades para pasageros, será despachado muy en breve. Para flete ó pasage se puede tratar con *ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., Calle de la Paz, No. 94.*

Para Rio Janeiro con escala en Montevideo.

Saldrá el Lunes próximo 7 del corriente a las cuatro de la tarde, el bergantin paquete nacional ELOISA, al mando de su capitan D Gabriel Tudury; solo admite pasageros para dichos destinos, teniendo para estos exelentes comodidades. Ocúrrase al escritorio de

P. A. PLOMER

Aviso interesante.

HAN llegado de Inglaterra y se halla de venta en la mercería de Brown, calle de Cangallo No. 92, casi en frente de esta imprenta, la obra titulada "Las memorias del general Miller" traducida de la segunda edicion inglesa, al castellano, en pasta, con laminas y retratos. Esta edicion española de las memorias contiene mucha materia nueva, (y que no se halla en la inglesa) comprendiendo un resumen de los sucesos acaecidos en consecuencia del movimiento de primero de Diciembre pasado. nov 13 tfc

Pintor de sillas.

En la calle de Cangallo No. 88, de la Merced cuatro y media para el campo, se componen, pintan y doran sillas con los mejores materiales: en la misma casa se componen asientos de esterilla, y todo se hará á un precio equitativo.

nov 24 1m

ORO Y PLATA.

EN la relojería de los señores Hesse calle de la Catedral No. 52, se compran
Onzas de oro
Pesos fuertes
Plata macuquina
Chafalonia de oro y plata. 30

Para la Bajada y Santa Fé, y los puertos de Entre-medio.

Saldra para dichos destinos la balandra CARMEN el Lunes ó Martes del corriente mes. Los señores que gusten cargar ó tomar pasage, se verán con su dueño en la calle de la Reconquista No. 94, almacen de loza atras del paredon de Santo Domingo. dic 4 3p

Se vende,

La balandra *CARMEN*, que sita en la boca del Riachuelo, con sus aparejos correspondientes; carga 2500 cueros vacuno, de leña 50 carretadas. El que quiera comprarla véase con su dueño, que vive en la calle de la Plata, No. 81 d 4 3p

Aviso.

EN la mercería reformada, calle de la Victoría, media cuadra de la plaza, No. 13, hay de venta los renglones que siguen,—Peynetas de carei y de talco, polvos de almendra para blanquear el cutis, polvos de coral para limpiar los dientes, pesa licores, polvos para hacer tinta, tinta colorada, papeles verdes, cajas de pinturas, lapiz negro y colorado para dibujar, batidores finos, peynes de bolsillo, pinceles de pluma, cajas de plumas cortadas, alhajas finas, collares de última moda, corales, vidrios para lunetas, lunetas de plata y ordinarias, lentes de varias clases, anteojos de teatro, despaviladeras, tijeras finas, navajas de afeitar, y de bolsillo, cortaplumas, un buen surtido de espejos, pantalones de brin á 9½$, cajas de ceba, &c &c &c., todo á precios equitativos.

dic 5 6p

Aviso.

UN aleman casado y sin familia desea colocarse en una quinta ó chacra, y tiene quien abone su conducta. El que lo necesite ocurra a la calle de Chacabuco No 17. dic 5 2p

Se vende,

UN criado para cualquier servicio de campo ó cualquier destino, jóven y sin vicios. Ocúrrase a la calle de Corrientes No. 254, dic 5 3p

EN la casa de los SS. *BACLE y Ca.*, impresores litográficos del Estado, calle de la Victoria, No. 148,—
Retrato del Exmo. S. D. Manuel Dorrego
Marcha fúnebre y oracion á la memoria de D. Manuel Dorrego
Una hermosa coleccion de pinturas al olio
Una hermosa coleccion de laminas gravadas y litográficas
Vistas de Buenos Aires
Papel grande de vitela por dibujo
Lapices y todo lo que se necesita para el dibujo
Papel de música
Letras de cambio en castellano, ingles y frances
Conocimientos en id. id. id.
Cartas de Careta
Precios corrientes
Targetas, rótulos, — y un sinnúmero de artículos litográficos

CHAFALONIA DE PLATA.

Se compra en el almacen de papeles pintados,

CALLE DE LA VICTORIA NÚMERO 138.
nov 20 12p

Acaba de publicarse.

UN

ALMANAQUE,
PARA EL AÑO DEL SEÑOR 1830,

Que, á mas del Calendario y la materia acostumbrada, contiene la hora en que salen y se ponen el SOL y la LUNA, la ecuacion del tiempo, &c. &c.

☞ Se encontrará de venta en la tienda nueva del Sr. BROWN, *Calle de Cangallo, No* 93, casi frente á esta Imprenta.

Para el Rio Janeiro,

Se fleta para dicho destino el hermoso y muy velero bergantin Sardo *VIRGINIA*, capitan *Vicente Vaccaro*. Los SS que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene exelentes comodidades, ocurran á su consignatario *JOSE GESTAL, calle de la Victoria, No* 150 d 3 8p

Para Cadiz y Gibraltar.

El hermoso y muy velero bergantin goleta sardo la CANDIDA, del porte de 110 toneladas, su capitan D. Joaquin Chierichine, saldrá para aquellos destinos en todo el presente mes. Tiene parte de su carga por lo que admitirá mas hasta el completo de ella. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage en dicho buque, ocurran á sus consignatarios Rezaval, hermanos, calle de la Catedral No. 98. dic. 1 tfc

MUY BARATO,

SE vende un uniforme de la milicia activa, que se compone de casaca de paño fino elástico, guarnecido de plumas negras, dos hermosas plumas blancas, un florete, cinturon porta y borla; todo tiene muy poco uso, y se puede ver en la Tintorería calle del Perú, No. 128. d 4 3p

Just Received.

And for Sale at the Store of Mrs. Jane Booth, Calle de la Piedad No. 30.

ENglish potatoes in hampers, and by the arroba,
Double Gloucester Cheese.

—ALSO—

A few jars of Copal Varnish of superior quality. Dec 3 3p

Aviso importante.

EN la carpintería calle de la Universidad, No. 114, se venden puertas, ventanas, marcos con sus rejas, tablas de canela, bancos, tornos, y herramientas de carpintero. El todo a precio muy equitativo. d 3 12p

Aviso al público.

POR superior órden del 21 del corriente, pasada a la Colecturía General se ha dispuesto por el gobierno que el remate del derecho de corrales para el año entrante, se haga en razon de un peso por cada cabeza de ganado que se introduzca para el abasto público, comprendiéndose el nuevo impuesto establecido por decreto de 18 de Septiembre último.—Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1829.

SARMIENTO.

EN casa de Guerin, hijo, Seris y Buhot, calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente.
Sillas de montar completas de hombre y señora
Igualmente de picos para militares
Pistolas, reloges de sobre mesa hermosos, con música ó sin ella
Un hermoso tocador, un espejo de mano dorado
Varias colecciones de cuadros entre ellos con relox y música
Porcelana surtida, cristales id.
Platina id., un surtido de alhajas de diamantes, otro de joyas falsas
Fresadas de algodon con las armas de la patria cameras y para catres
Paraguas, sombrillas, escopetas de pólvora fulminante de uno y dos tiros
Sables, espadas y puñales
Ropa hecha, estuches, dos matemáticas
Perfumería, plumas negras y de colores
Vestidos de merino y de espumilla con guardas hermosas
Bordados de realce del mismo color y de varios colores, cada uno con su esclavina correspondiente
Papel pintado de mucho gusto
Velos blancos hermosos
Una arpa muy hermosa
Guantes para verano
Esclavinas de punto de algodon bordadas
Fósforos
Vino de Champaña
Coñac en cajones de primera calidad.
dic 4 15s

Villar á venta.

EN la calle de la Reconquista No. 55, se vende una mesa de villar recien armada; es grande y en buen estado. Las bolas que le acompañan son de singular solidez. En seguida se venden las lámparas, sillas, mesas y varios otros utencilios de la casa indicada. Tambien se puede tratar de todo el establecimiento a términos moderados. dic 5 6p

La Gaceta

BUENOS AYRES, DICIEMBRE 7

Despues que en uno de los números anteriores insertamos la alocucion que dirigió á la H. Sala de RR. el Sr. presidente de esta corporacion al ser restituida á sus sesiones la 7ª legislatura de la provincia, nada hemos podido decir, ni sobre la conducta observada por el espresado señor presidente despues del aciago dia en que fueron atropelladas las leyes y derrocada la augusta representacion de la provincia, ni menos sobre otros particulares á que se hace referencia en la citada alocucion, y que ciertamente son dignos de observarse. Hoy vamos á ocuparnos de estos puntos.

Desde luego no es necesario detenerse mucho, para calificar la comportacion del Sr. Arana de honorable y digna del caracter con que fué investido por el voto de los SS. RR. No satisfecho con haber llenado los deberes de su cargo, hasta que fué despojado de él de un modo violento y descomedido, quiso aun prestar un servicio distinguido que á la verdad no podrá menos de ser apreciado debidamente por todo el que sepa valorar la importancia y trascendencia que él envuelve.

Despues de los formales compromisos en que estaba constituido respecto de S. M. B. el gobierno de Buenos Ayres, accidentalmente encargado de los negocios nacionales, por la convencion preliminar de paz celebrada entre esta república y el imperio del Brasil. bajo la mediacion del H. Lord Ponsonby; y cuando estaba aun pendiente un tratado que habia de servir de arreglo definitivo entre las dos naciones espresadas, era sin duda de temer que el trastorno político que acababamos de sufrir trabase ó dificultase el arribo al termino convenido, obgeto especial de todos los votos. Esta consideracion grave sin duda, aunque por desgracia insuficiente para contener el impetu de las pasiones que predominan á ciertos hombres, que no trepidan en subordinar á sus caprichos los intereses mas sagrados de la patria, estimuló el celo del Sr. Arana, cuya posicion en aquellos momentos se hacia tanto mas delicada, cuanto que tenia alguna vez que rendir cuenta de sus procedimientos y manejos Consultando pues los deberes que le afectaban, y muy especialmente los solemnes compromisos públicos que hemos ya indicado, se decidió á acercarse al digno agente de S. M. B., residente en esta (el Sr. Parish) y hacerle todas las protestas que eran de las circunstancias, interesando sus respetos para que las elevase al ministro mediador.

Si es digna de observarse la conducta del Sr. Arana en esta parte, no lo es á la verdad menos la del Sr. Parish. Las favorables disposiciones con que fueron aceptados los votos del primero, son una de las muchas y repetidas pruebas que nos ha dado el segundo de los sentimientos sinceros de amistad y benevolencia que profesa hácia nosotros su gobierno, y de los que él mismo está fuertemente afectado; segun es á mas de ver, por la noble, consecuente, y comedida comportacion con que se ha manejado durante el largo periodo de residencia que cuenta en nuestro suelo, á despecho de la calumnia y de las contradicciones con que algunos genios turbulentos han intentado marchitar su buen nombre y acreditada reputacion.

En otro número continuaremos nuestras observaciones sobre la alocucion del Sr, Arana.

El Sábado desde la tarde se libró órden á los gefes de milicia activa y regimientos de línea, para que pusiesen sus fuerzas sobre las armas. Parece que el gobierno tuvo avisos de que se intentaba por algunos díscolos turbar el sociego público. A penas habian pasado cuatro dias desde que nuestras leyes recuperaron su vigor y existencia, y ya se pretendia verlas desaparecer de nuevo !!! Hasta el momento en que escribimos estas líneas, no sabemos determinar con precision las causas que influyeron en las medidas adoptadas. Podemos sí asegurar, que los ciudadanos de todas las clases, de todas las edades, se manifestaron decididos á sostener el órden. Mientras existan estas disposiciones favorables, nada hay que temer de los enemigos de nuestro sociego. Sin embargo, es necesario vivir siempre prevenidos, y si alguno osare turbar de nuevo la paz gloriosa que acabamos de conquistar, es preciso que sienta todo el peso de la ley. La autoridad debe ser inexorable contra el que intente profanar el Santuario de las Leyes, que acabamos de re edificar.

Ignoramos cuales sean las disposiciones que haya vigentes respecto al destino que debe darse en los saladeros á las entrañas y demas restos de los animales que se matan, para evitar que su putrefaccion infeste, como es necesario que suceda, todos los lugares circunvecinos á aquellos establecimientos. Algunas medidas debe haber dictado á este respecto la Policia; pero cualesquiera que ellas sean, no podrán autorizar un abuso que, segun se nos ha informado, se ha introducido en los saladeros que están establecidos al sud del riachuelo. Tal es el de arrojar aquellas partes inmundas del animal muerto, ó mas propiamente de los centenares de animales que diariamente se matan, al enunciado riachuelo, resultando de aqui que, ó permanecen largo tiempo detenidas por falta de una corriente rápida en las aguas, ó son muchas veces conducidas por estas al interior del mismo riachuelo, de modo que su corrupcion puede bastar á producir consecuencias perniciosas á la salud no solo de los que habitan en aquellas inmediaciones, sino aun á los que permanecemos en la ciudad, de donde no dista media legua aquel punto.—Desearamos que la Policia bien informada de estos hechos, dictase las medidas que creyese oportunas ó mandase llevar á efecto las que esten dictadas si es que las hay, las cuales, como hemos dicho, creemos que no pueden en manera alguna autorizar aquel abuso.

Sala de Representantes.

De conformidad al anuncio que hicimos en el número anterior, se reunieron los SS. RR. en la Sala de sesiones a las 12 del dia el Sabado proximo pasado, y despues de aprobada la acta de la sesion de 1° de Diciembre y demas formalidades de estilo, se descendió a considerar la orden del dia. Era esta, los dos proyectos que hemos ya publicado en el mismo número. El designado con el No. 1, relativo a que se nombre una comision que asista a los funerales del finado *Sr.* gobernador fué aprobado, adicionándosele un artículo 2° en los terminos siguientes: "El Presidente de la Sala, arreglandose al decreto de 3 de Junio de 1824, pasará a la familia del finado gobernador una carta de pesame, en que a nombre de esta corporacion se esprese ol sentimiento que la anima por tan melancolico acontecimiento."

En consecuencia de aquel acuerdo, fueron nombrados para integrar aquella comision, el Sr. Pino, Vicepresidente de la Sala, y los SS. Diputados Silveira, Pacheco, Irigoyen y Obligado.

Se pasó en seguida a considerar el proyecto No. 2, que tambien hemos publicado en el número citado, a saber, el en que se ordena se proceda al nombramiento de gobernador con arreglo a la ley, revistiendole con facultades amplias, para que se ocúpe del arreglo interior de la provincia, y de asegurar el orden y tranquilidad pública.

Un Sr. diputado de la comision espuso las razones que esta habia tenido presentes para aconsejar el proyecto sometido a la consideracion de la Sal . Sin descender a detalles que, segun indicó, eran de suyo odiosos, é innecesario ademas determinar, por ser facil alcanzar su conocimiento, dijo, que las leyes generales tienen sus obgetos, obgetos que a nadie se pueden ocultar. Que ellas son y siempre han sido dictadas para casos y circunstancias ordinarias y comunes, y las en que hoy nos hallabamos no lo eran. Que tenian desde luego su lugar, y debian respetarse inviolablemente, cuando la opinion se halla en confluencia con ellas, y los ciudadanos unanimemente dispuestos a sostenerlas. Que nada de esto sucedia en los tiempos calamitosos y turbulentos, en los que era indispensable adoptar medios y arbitrios para restablecer el estado ordinario de las cosas, y hacer que las leyes llenen todos sus obgetos, y entre ellos, consulten la seguridad pública y de cada uno de los ciudadanos. Que a estos fines tendia el proyecto de la comision; mas que la Sala con mayores luces, podia dictar las medidas que estimase convenientes, ó bien adhiriendose al dictamen pronunciado de la comision, ó al que tuviese a bien seguir.

Concluida la precedente exposicion, fué admitido el proyecto en general, y se descendió a considerar el artículo 1° que fué aprobado en estos terminos: "Se procederá con arreglo á la ley al nombramiento de Gobernador y Capitan General de esta provincia;" dejando para la conclusion del proyecto la determinacion del dia en que habia de hacerse la eleccion. El artículo 2 fue aprobado tambien sin alteracion.

2.° Serán deberes muy especiales del que resulte nombrado, arreglar conforme á las ecsijencias de las actuales circunstancias, la administracion interior de la Provincia en todos sus ramos, conservando integra su libertad é independencia; proveer del modo mas eficaz á sus necesidades: prevenir los ataques que intenten contra ella los anarquistas, y afianzar el órden y tranquilidad pública.

Se pasó a considerar el artículo 3 (el en que se concedian al gobierno facultades extraordinarias) Un señor Diputado marcó de contradictoria la conducta que se aconsejaba a la Sala. Dijo, que poco antes habian luchado dos partidos. el uno que derrocaba las leyes y violaba todos los respetos: el otro que las defendia, y procuraba su restablecimiento. Que este último habia al fin prevalecido, y era a la verdad una contradiccion muy palpable la en que incurriria, si hoy tratase de aparecer, escepcionando esas mismas leyes. El Diputado de la comision que habia hablado antes, contestó a la observacion deducida; que el camino al término no era el mismo término. Que pretender establecer las leyes por las leyes establecidas era imposible, y esto sucedia en el caso en cuestion.—Que ya se habian determinado las circunstancias del pais, circunstancias que a la verdad no habian variado de faz, aun despues de haber prevalecido ese que se llama partido defensor de las leyes, pues que si antes los enemigos de estas habian combatidolas con las armas, hoy las amenazaban de nuevo con sus proyectos y maquinaciones turbulentas—Que desde entonces, era indispensable que la autoridad tratase de hacer efectivo el respeto é inviolabilidad á las leyes, y para conseguirlo, necesitaba aquel poder, aquella fuerza, que aunque limitada hasta cierto punto, no lo fuese tanto, que por su insuficiencia no alcanzase a llenar les objetos propuestos.

Estas y otras observaciones ocuparon el resto de la sesion, que fue preciso suspender por ser la hora avanzada El Sr. Presidente al alzarla citó a los Srês. Diputados para el Domingo 6 del corriente (ayer) a las 10 de la mañana.

Ayer se reunieron los SS. RR. á la hora señalada, y despues de un debate dilatado, fueron sancionados los dos siguientes articulos del proyecto cuya discusion quedópendiente en la sesion anterior.

3.° Para los objetos espresados en el artículo anterior, se le reviste de las facultades estraordinarias que juzgue necesarias hasta la reunion de la prócsima Legislatura, a la que dará cuenta del uso que haya hecho de esta especial autorizacion.

4 ° La forma del juramento bajo del que se recibirá del mando, será la siguiente.

Jurais desempeñar fielmente el cargo de Gobernador, dar ejemplo de obediencia a las leyes, ejecutar las que ha sancionado y sancione la Sala de Representantes, y hacer buen uso en favor de la seguridad pública y particular, de las facultades estraordinarias que os ha concedido la H. S. en decreto de

Si Juro.

Jurais sostener la independencia del Estado y su libertad bajo el sistema representativo Republicano?

Si Juro.

Si así lo hiciereis, Dios y la Patria os ayuden, y si no os lo demanden.

En seguida se acordó que la eleccion de Gobernador se realizase á las 6 de la tarde, y que tomase posesion el dia 8. En consecuencia se volvió á reunir la Sala á las 7, y resultó electo Gobernador y Capitan Generel de la Provincia el ciudadano D Juan Manuel Rosas por 32 votos contra uno que obtuvo el general Viamont. Despues de esto se retiraron los Srs. RR., anunciando el Sr. Presidente que hoy tendria sesion la Sala á las 6 de la tarde.

Parece que el gobierno ha recibido comunicaciones de la Guardia del Salto participándole que el teniente coronel Smith se habia presentado allí con el objeto de sobornar la tropa al mando del coronel Pacheco, que está acantonada en ese destino, para cuyo fin se hallaba provisto de cantidad de onzas de oro. Dos de los oficiales á quienes hablo, lo denunciaron, pero antes que se pudiese asegurar su persona, habia fugado. Se le perseguia con la esperanza de aprenderlo.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Ayres, Diciembre 5 de 1829

Habiéndose admitido la renuncia hecha por D. José Valentin Cardoso, del empleo de tesorero del establecimiento de Patagones, el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1 Queda nombrado D. Manuel Hernandez, de tesorero de Patagones, con el sueldo afecto á este destino.

2. Estiendase título, comuníquese á quienes corresponde, y publíquese.

VIAMONT.

Manuel J. García.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL SABADO.

Parroquia de la Concepcion

D. Eugenio Gil, de un año; D. Francisco Javier Fernandez.

Id. de San Telmo.

Da. Josefa Galar, de 60 años.

Id de San Nicolas.

Da. Angela, párbula,

Id del Socorro

D Gregorio, párbulo,

Hospital General de Hombres.

D. Manuel Martinez y Manuel Velasquez.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete nacional *Flor del Rio*, de Montevideo el 3.

Goleta americana *Monticello*, de Baltimore el 25 de Septiembre y Montevideo el 3 del presente con cargamento general, a Grogan y Peacock.

Bergantin sardo Tres Hermanos, de Montevideo, con vino, etc., al *Sr.* Negrote.

Goleta paquete oriental Rosa, de Montevideo.

Al Riachuelo.

Garandumba *San Antonio y Animas*, de las Vacas, con postes y camas, para carretas.—Chalupa *Bella Carlota*, de la Agraciada, con leña.—Lanchon *Montonero*, de San Nicolas, con maiz, harina, lana, sebo, quesos, grasa y cueros.—Chalupa *Dos Amigos*, de Soriano con leña—Balandra *Rosario*, de la Bajada, con cueros y cal.—Balandra *Aurora*, de los Paranaces, con leña.—Balandra *Cármen*, de Gualeguaichú, con carne salada, cueros, sebo, grasa, astas, crin, y dos bultos de encomiendas.—Lanchon *San Pelayo*, de Santa Fé, con camas para carretas, sacos de algarroba y pescado seco.—Balandra *Ruperta*, de la Bajada, con astas, cueros, fardos de id. curtidos, 1 cajon velas y 1 fardo frESADAS.—Goleta *Cármen*, del Monte, con leña.—Balandra *Cármen*, de las Vacas, con idem. Balandra *Congreso*, del Monte, con cueros y leña—Balandra *Santa Ana*, de Soriano, con leña.—Goleta *Santa Rosa*, de Corrientes, con cueros, yerba, cera y miel.—Balandra *Napoleon*, de San Nicolas, con cueros, cerda, lana, sebo, grasa, astas y jabon.—Goleta *Hector*, de la Esquina, con cueros vacunos, id. de bagual, cerda, grasa y algunas encomiendas.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin goleta nacional *Rio Bamba*, para la Havana, por Angel Fernandez Blanco, con

1874 quintales carne salada
21 barriles id. id.
2 atados lenguas

Bergantin ingles *Cognac Packet*, para Liverpool, por Juan Miller y Ca., con

10,000 astas
10,555 cueros secos y salados
942 arrobas cerda
448 id. sebo en rama
814 cueros de caballo
141½ arrobas lana de carnero
1,090 dozenas pieles de nutria

Goleta Brasilera *Francisca Vigilante*, con destino al Janeiro, por Manuel Acevedo Ramos, con

6000 aspas
900 cueros vacunos
325 quintales carne
345 arrobas lana de carnero

Fragata francesa *Nueva María Teresa*, para la Isla de Borbon, por Blanc y Constantin, con

121 mulas
400 barricas afrecho
200 bolsas avena
180 barriles cebada
50 cestos de vino de á 12 botellas

Entradas al puerto de Montevideo.

Bergantin frances *Adelaide*, de la isla de Mauricio.

Bergantin Sardo *Nuestra Señora de la Asuncion*, de Marsella.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

La Compañia Lírica Vaccani, el Miercoles 9, tendrá el honor de presentar al respetable público de Buenos Ayres, la funcion siguiente, dividida en dos partes.

PARTE PRIMERA.

El primer acto de la acreditada ópera de Rossini el *Barbero de Sevilla*.

PARTE SEGUNDA.

El segundo acto de la *Italiana en Argel*, del mismo maestro, que sera representado aumentandole las variaciones la aria del *Espejo*, que se habia suprimido por ellas, y que algunos se han interesado porque sea cantada

Precios,—Palcos 8$, Lunetas 1$, Cazuelas 6 rs. Bancos 6 rs. Entrada 1$

A las 8 y media.

Se alquila.

Una casa con ocho piezas a la moderna, en la calle de Córdoba número 109. Daran razon calle de la Florida No. 224. dic 7 3p

Se alquila,

En una familia inglesa una sala a la calle, con dormitori , cocina cuarto para criados y pozo de valde. Hay tambien una tienda en frente de la calle que será alquilada aparte. dic 7 6p

Aviso.

SE venden 400 tacuaras superiores del Paraguay y a precio equitativo. Quien se interese en ellas, ocurra al escritorio de Martin Regunaga, calle de la Plata No. 123 dic 7 1p

Se venden,

EN el partido de Lobos. como de 80 a 100 yeguas y como 500 ovejas. La persona que se interese en comprar una ú otra cosa. ocurra a la calle de la Universidad No. 110. 1p

Se vende,

UNA corta partida de yerba paraguaya, recien llegada, y a precio equitativo; se tomará parte de su importe en articulos de almacen, como vino; azucar, arroz, harina, &a. Ocúrrase a la calle de la Universidad No. 105. dic 7 3p

Se vende,

UN sitio muy hermoso, situado en la calle de Mayú, con 16 a 17 varas de frente y setenta de fondo. Ocúrrase al remate de Francisco Lavalle y Ca calle de Potosí No 36. dic 7

Venta de chafalonía de plata.

LA Comisaría General de Guerra, se halla encargada por la superioridad de vender 47 marcos de plata en chafalonia, de la mejor ley, en cuya virtud invita a las personas que se interesen en comprarla para que ocurran a dicha oficina, donde podrán tratar, y se darán los conocimientos necesarios que se requieren. Buenos Ayres Diciembre 4 de 1829.

Aviso,

EL que firma se hace un honor en avisar al público, y principalmente a las personas de quienes mereció sus mas francas confianzas, que habiendo cesado en la oficina que estaba a su cargo por haberla entregado a D. Manuel Cabra, hoy tiene oficina propia en el cuarto siguiente a la puerta principal de la casa del superior Tribunal de Justicia, esto es, tirando a la Policía, donde pueden ocuparle con la misma franqueza.

MIGUEL MOGROVEJO.

dic 7 3p

Interesante á los estancieros.

SE venden dos pedreros de a dos con sus cureñas &a., cinco fusiles, dos ventanas de reja y una puerta, propios para una estancia, y se daran por la mitad de su valor La persona que guste comprarlos puede ocurrir a esta imprenta para ser informado de su dueño. dic 7 3p

Se desea comprar,

PAPEL de tamaño de la Gaceta Mercantil. En esta Imprenta darán razon

Se venden por mayor,

EN el almacen calle de Belgrano No. 50. encages de Flandes riquísimos. dic 7 1p

Macetas de Flores.

HAY a venta en la calle de Mayú número 177 a precios equitativos. dic 7 2p.

Para Rio Janeiro con escala en Montevideo.

SALDRA el Lunes proximo 7 del corriente a las 4 de la tarde, el bergantin paquete nacional ELOISA, al mando de su capitan D Gabriel Tudury: solo admite pasageros para dichos destinos, teniendo para estos exelentes comodidades. Ocurrase al escritorio de

P. A PLOMER.

SE noticia al público que en los dias 9, 10 y 11 del corriente mes, en los portales de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate de un terreno y casa perteneciente al finado D. Pedro Perez, sita en frente de los Corrales Viejos, tazada en 31,277 ps 3 rs., que se vende a pedimiento de los herederos, y a virtud del mandato judicial. Las personas que quieran comprarla, ocurrirán al parage designado en la tarde de los dias indicados.

Buenos Ayres, Diciembre 3 de 1829.

CASTAÑAGA.

A los aficionados á los cuadros.

EN el remate de D. L. de la Barra se vende un cuadro que representa un niño vestido a lo Turco en accion de declamar, y a la distáncia están dos individuos que lo observan. Quien se interese en la compra, puede ocurrir a dicho remate 3p

Agrio recien hecho,

SE vende por pipas y barriles, calle de la de la Reconquista, casa de altos No. 13, media cuadra de San Francisco para la plaza, ó en la misma calle, para el Hospital, casa No 228. 1p

Capitanía del Puerto.

EL Jueves 10 del corriente, á las doce de la mañana, se ha de celebrar remate del Lanchon del Estado nombrado LOBO, que se halla en el arsenal de Barracas; las personas que gusten hacer propuestas las presentarán en esta oficina para la hora señalada —*Francisco Erezcano*

LAVATORIO VEGETAL.

Interesante á los habitantes de las provincias Unidas del Rio de la Plata.

LA pérdida del pelo en la gente civilizada era tan general en la Gran Bretaña, que llamó la atencion de los filósofos y químicos mas célebres de Europa. Muchos fueron los medios que se han tentado para remediar este defecto; pero envano los médicos, los herbolarios y aun los mismos barberos han apurado la invencion y el discurso en la aplicacion de pomadas, unturas, lavatarios, embrocaciones &a. todos sus esfuerzos fueron infructuosos y se veian con dolor que personas de poca edad eran privadas de este hermoso adorno de la naturaleza. Todos estos remedios, dirigidos sin reflexionar sobre la anatomia ó estructura de los cabellos, y fundados en el error ó la casualidad, han caido en descrédito con el tiempo por ser inútiles ó nocivos; y nada se adelantó a este respecto, hasta el descubrimiento del Dr. Nago, que, al cabo de muchos esperimentos y estudios, acertó con el verdadero remedio, cuya eficacia confirmada por la experiencia de muchos años, nunca será debidamente alabada. El lavatorio vejetal, anticaspal, del citado Dr. es tan celebrado actualmente en la Europa por la virtud de quitar la caspa, abrir los poros de la epidermes, renovar y hermosear el pelo, que una sola aplicacion bastará de convencer de la extraordinaria virtud de este remedio al mas preocupado. Recien se ha traido nuevamente de Inglaterra y se vende a precio equitativo en la esquina de la calle de la Piedad, No. 42, que está frente a los cuartos de Pueyrredon, y en la calle de la Victoria No. 94, frente a la confitería de la Paz. —Y en ninguna otra parte se venden.

dic 7 tfc

Se vende,

Una garandumba nueva y de buena construccion, de cedro, y se dará en un precio equitativo. El que la quiera comprar ocurra al hueco de maderas, detras de Santo Domingo. dic 7 3.

Aviso.

El Martes saldrá para Montevideo, la muy hermosa y velera goleta paquete *Flor del Rio*; los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, por esto tiene exelentes comodidades para familia, ocurrirán al calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con D. Gaspar Rosa, ó á la calle de Belgrano, No. 35, frente á Santo Domingo, con D. Jose Bottel. Se advierte que no se reciben cartas fuera de la balija.

Se vende,

UNA criada jóven y sin vicios en la cantidad de 200 pesos moneda corriente, en la calle de Chacabuco No. 184 se encontrará. dic 7 3p

Esencia de Tyre.

O la legítima tinta imperial para teñir el pelo por Rowland é Hijos, Hatton Garden, Holborn, Londres, se halla en venta (con las direcciones en ingles y castellano para usarlo) en la tienda de madame Rosetti, en uno de los cuartos de la fonda de Faunch No. 34 calle de la Catedral. nov 28 tfc

For Bahia.

The fine fast sailing British brig PEACE, of Guernsey, Capt. de Garis, will sail for the above port about the 8th inst For passage apply to the Captain or the consignee

ROBILLIARD, HUDSON & Co

For Rio Janeiro.

The well known British brig SIR JAMES SAUMAREZ, having part of her cargo on board and the whole of it engaged, will meet with the utmost possible despatch, and will sail about the 12th inst.: has good accomodations for passengers. Apply to the consignees

ROBILLIARD, HUDSON & Co.

Aviso,

SE desea colocar un jóven en una casa de comercio, bien sea para escritorio, ó para diligencias de afuera: habla perfectamente el ingles, y tiene las mejores aptitudes para el egercicio que solicita. La persona que lo necesite, puede avisarlo en esta imprenta dejando el número y la calle adonde deba ocurrir, dic 4 3p

Remate.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Victoria en el almacen que sigue al No. 72.

HOI Lunes 7 del corriente a las once, se rematarán indispensablemente a la mejor postura, todos los artículos existentes en dicho almacen, los cuales con motivo a estar el dueño para ausentarse, se venderán sin la menor distincion y consisten en los siguientes.

Bramantes, lienzos, irlandas, zarazas, listados finos, muselinas lisas y bordadas, pañuelos de varias clases, lanillas lisas y rayadas, prunelas, algunos tejidos de lana, un cajon turbit, 18 cajones latas de marca, hilo de carrete superior, betun, varios artículos de merceria y perfumería, dos cómodas, romanas y balanzas, el armazon y mostrador y varios otros renglones.

Por Tomas Gowland & Ca.

REMATE DE AVERIAS.

HOI Lunes 7 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, en la Barraca de Borcher, se rematará *la partida de cueros salados averiados*, que no se efectuó en el bajo de la RECOLETA, dichos cueros son del cargamento del bergantin americano Lady Richmond y se venden por cuenta de quien pertenezca. Igualmente como 5000 aspas tambien averiadas, del mismo cargamento. Las muestras se pueden ver desde hoy en dicha barraca, calle de Balcarce No. 117.

Por los mismos.

Calle de la Reconquista No. 22.

Hoi LUNES 7 del corriente se rematarán los siguientes artículos.

Un cajon zapatos de señora con 150 pares, bramantes averiados, lienzos, zarazas, listados, paños, casimires y arpilleras, lanillas, muselinas bordadas y lisas, platillas, vestidos y cotines, gazas, crehuelas, mahones, cinteria, pieles y lonas, ruanes, medias de patente, prunelas, pañuelos de capotillo, id de algodon y lanilla, satinetas, pieles blancas, lisas y rayadas, brin blanco y plomo, y otros muchos efectos.

Para almacen.

Como 50 jamones superiores 10 cajones almivar de limon, fariña, te imperial é hizon, clavos de comer, tapones de limeta, rosolios superfinos de Italia, jabon, aceite de comer, una partida de vino de Burdeos, una id ginebra en pipas. A las 11.

Por los mismos.

En la Alameda.

El Miercoles 9 del corriente, en la calle de la Alameda, frente al almacen del señor Udaondo, se rematará en lotes a la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca, todas las velas, jarcia, anclas, cables, cadenas, masteleros, vergas, y todo lo demas perteneciente al bergantin americano nombrado *Florenzo*, de 245 toneladas.

En seguida, en lote aparte, se rematará el casco de dicho buque con sus palos principales.

Principiará a las 10 y media

AUCTION.

By Thomas Gowland & Ca.

On Wednesday 9th inst. in the Alameda opposite Mr. Udaondo's store will be sold in lots to the highest bidder, for account of whom it may concern, all the sails, rigging, anchors, cables, chain, top masts, yards, and other appurtenances of the American brig FLORENZO, of 243 tons.

Also, a separate lot the Hull, Lower Masts, and Bowsprit.

Sale will begin at half past 10.

Interesante á Todos.

Por Seoane y Martinez,

Calle del Perú, No. 20.

HOY LUNES 7 y MARTES 8, rematarán porcion de efectos de tienda, almacen y pulpería, todos del primer consumo, y al mejor precio, la mayor parte, por ser para personas necesitadas; su pormenor se verá al tiempo del remate que será á las 10 y media en punto.

Averias.

Por Francisco Lavalle y Ca.

Calle de Potosí No. 36.

HOI Lunes 7 del corriente a las once en punto, se ha de vender a la mejor postura, un surtido general de efectos averiados, cuyo pormenor es el siguiente.

Nanquines de colores y pieles blancos
Cocos finos y muselinas
Medias de seda y de algodon
Arpilleras y brines
Bramantes y lienzos
Gazas y bayetas muy finos
Pañuelos de rebozo y chicos surtidos
Paños y casimires
Bayetones y bayetas
Zarazas y percales de mucho gusto
Y otros diferentes articulos que se verán al tiempo de la venta.

Tambien se ha de vender como 300 jamones y una hermosa volanta, con su caballo y guarniciones correspondientes, la cual se podrá ver en la puerta de la casa de los rematadores.

Por los mismos.

En casa de D. Carlos Harvey calle de la Universidad No. 169.

El Miércoles 9 del corriente a las once en punto se ha de vender sin reserva los restos de cristales, loza y ferretería que quedaron en la semana pasada, cuyo pormenor se manifestará al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle de Lima No. 254.

El Jueves 10 del corriente a las once en punto, se venderán por cuenta de quien pertezca a la mejor postura, los utencilios de una fabrica de vela, que consisten en

1681 moldes de estaño sentados sobre sus mesas, 83 id de lata de cinco tubos sueltos, 4 matrices de cobre con sus agujas de fierro para fabricar los moldes, un tacho grande de cobre montado sobre su fogon, un id. mas chico suelto, una prensa de fierro con sus accesorios completos, una romana,—y demas útiles que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Giadaz y Ca.

En la playa, frente á San Francisco.

EI MIERCOLES 9 del corriente se rematará indefectiblemente a la mejor postura el casco y demas enseres de la chalupa FAUSTA, varada en el parage indicado, cuyo pormenor es,—el casco nuevo con 13 varas de quilla, dos palos un votalon, una verga, redondo, un trinquete nuevo de lona, una mayor, foque y savia, una cadena de 10 brazas, otra id de 31 id., una ancla, un rezon y un ancla, una gran porcion de jarcia, una pieza de id nueva, un fogon, cuarteles y remos, dos planchas, un palo del catdo., vales, votadores, hachas, ollas, una olla de fierro, un timon, aparejos, cuadernales, motones, un bote nuevo con sus remos, y otras herramientas y menudencias que se ofrezcan.

Por los mismos.

El Jueves 9 del corriente en la casa número 100 calle de Mayú, con motivo de partir para el campo la familia que la habita, se rematará de diez a once de la mañana, un menage completo de sala y casa que consiste en

Un piano superior, sillas, sofaes, mesas de arrimo, grandes espejos y tocadores, arañas, cajas, cómodas, mesa de comedor, cuadros grandes y pequeños, floreros, candeleros, esteras y alfombrados, cajas, y otros varios muebles que se manifestarán en el acto de la venta, en la inteligencia que en todos ellos se encontrará muy poco uso.

AVERIAS.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

El Miercoles 9 á las 11 en punto sin reserva alguna, se venderá un surtido de efectos por cuenta de quien pertenezca. El pormenor se dará el dia de la venta.

Asientos de esterilla.

E ponen á sillas y sofaes usados; en la calle de la Florida No. 97. oct 26 tfc

Aviso.

EN la librería de D. Gustavo Halbach, calle de la Universidad No. 54, frente Colegio, se halla de venta una Enciclope-inglesas en 21 volúmenes con 542 láminas, a un precio moderado. n tfc

EDICTO.

NO habiéndose reunido ni un acreedor de D. Juan Damaso Camelino para la nta á que fueron citados. De mandato l Tribunal Consular se vuelven á citar r segunda vez á dichos acreedores para e el dia 9 del entrante mes de Diciembre, las 9 en punto de la mañana, concurran á sala de justicia á celebrar dicha junta que al solo objeto de nombrar síndicos. Bue s Aires, Noviembre 24 de 1829 —*Merlo.*

Fariña.

HAY de venta de superior calidad por bolsas, a precio equitativo, en la ca- de la Victoria No. 150. n 26 16p

Aviso.

La casa No. 65, calle de la Victoria á dos cuadras de la plaza, se alila. Tiene comodidad para familia, fonda otro establecimiento que se quiera; en la lle de la Florida, No. 9, darán razon. tfc

Interesante á quien corresponda

SE desea saber la existencia de D JOSE GOMEZ (ó sus herederos) sin poder egurar fué vecino del Gualeguay, habrá mo 40 años, hizo negocio de mulas en Sta. é con un vecino de Salta, el que habiendo llecido sus albaceas estan prontos á entre ar una cantidad de pesos, á quien haga nstar ser su albacea ó heredero, previnien que si en el término de seis meses no arece reclamante alguno, con arreglo á lo spuesto por el deudor testamentario, se in rtirá esta cantidad en beneficio piadoso. l que resulte interesado ocurra á la calle la Esmeralda, No. 228. n 30 6p

El almacen de Yerba

QUE se hallaba en la calle de la Victoria No. 65, se ha mudado á la de la Florida, No. 9. nov. 24 s

Aviso,

EN la calle de Chacabuco No. 19, casa de C. Maupetit, hay de venta los articulos siguientes.

Merinos de colores en piezas
Velos y pañuelos de punto
Cofias y pelegrinas de última moda
Encages
Abanicos surtidos
Frutas de cera
Pañuelos de paliacat
Carteras
Zapatos para hombre y otros articulos.

dic 1 6c

English Boots & Shoes.

OF the latest fashion for sale at moderate prices in the shoe store No, 35 Calle de la Piedad. Dic 4 3p

Interesante.

SE necesita una persona inteligente y que tenga quien garantice su conducta para darle una buena carretilla inglesa á medias, advirtiendo que el que se haga cargo de ella ha de manejarla personalmente. Tambien se venden dos caballos, uno propio para el pueblo y el otro enseñado á tirar carretilla inglesa, y que tambien puede ponerse en alguna volanta Quien se interese por ellos puede verse con su dueño, calle de Chacabuco, No. 80, de las 7 á las 9 de la mañana, y á la tarde de las 2 a las 5. d 4 3p

Aviso.

EN la [illegible] arraca de Fagueyro, frente á la bajada vieja, se vende una criada de todo servicio. dic 4 4p

Interesante.

SE vende ó traspasa la llave de un cuarto propio para cualquier clase de giro, sita en la calle de la Plata, intermedio con el No. 58 y 60, su situacion comodidades interiores presentan las mayores ventajas; en dicho cuarto darán razon. d 4 3p

Aviso,

EN el juzgado del Socorro casa del juez de paz, se halla una criada que dice pertenecer a D. Manuel Alvarez, de nacion frances, mas no sabe decir donde vive, y se avisa para que el interesado se apersone á reclamarla. dic 5 3p

Aviso.

En la calle de Cangallo entre los números 29 y 31, en los altos, se alquila un cuarto para un hombre solo, al lado del café de la comedia. dic 5 3p

Se vende,

Una casa sita en la calle de Tucuman No. 110, tiene 4 habitaciones y se dá en un precio cómodo. Dic 5 3d

Wanted.

A GOOD BILLIARD TABLE. Apply at this office. Dec 5 6p

Se alquilan,

DOS viviendas con toda asistencia, en la calle de Venezuela No. 85. dic 5 2p

Se venden,

DOS hermosos botes con remos &a, pertenecientes a la barca Elvira naufragada en este rio. Ocúrrase a la calle de Potosi No. 36. dic 5

100$ *de Gratificacion.*

Se han robado un caballo obscuro de esta marca, enfrenado, y con silla inglesa nueva y de superior construccion, con los estribos y las barras de las estriberas de resorte; el que lo entregue en casa de su dueño *D. TOMAS REEVE, No. 123, Calle de Cangallo,* recibira la gratificion arriba espresada. tfc

Aviso al Público.

EL derecho de corrales de abasto público de esta ciudad, para el año de 1830, que empezará á correr desde el 19 del proximo Diciembre, hasta igual dia del año entrante, se saca á remate en la Colecturía General. Los que quieran hacer propuesta las dirijirán firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta las doce del dia 15 del citado mes entrante, en que se abrirán y publicarán presencia de los que concuran al acto; en la intelijencia que será de cuenta del Rematador las refacciones de lo material en los mismos corrales, y que deberá entregar mensualmente en Tesorería la duodécima parte del importe del Remate, para cuyo cumplimiento girará las correspondientes letras suficientemente garantidas, bajo cuya seguridad debe dirijirse toda propuesta. Las que así fueren presentadas se elevarán a la superioridad para la resolucion que corresponda. *Buenos Aires. Noviembre 21 de 1829.*

SARMIENTO.

To Let.

SIX superior lodging rooms, papered and furnished in superiour style, in Palmer's Hotel, in the Plaza del 25 de Mayo No. 13.

Bíblias.

EN la librería nueva del *Sr. BROWN, No 92, Calle de Cangallo,* se hallan de venta unos ejemplares de la Bíblia del *Reverendísimo Padre FELIPE SCIO, de San Miguel,* que contienen la vulgata latina entera. Hay tambien por separado el Testamento Nuevo, por el mismo autor.

Se desea

Alquilar una casa buena que no diste mucho de la Plaza Grande. Ocurrase al No. 42 Calle del 25 de Mayo Nov 24 tfc

Peinetas.

SE calan en la calle de la Florida No. 97 oct 26 tfc

Se vende,

UNA criada jóven y sin vicios, en 250 ps plata ó su equivalente en moneda corriente. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Lima, No. 84, donde se encontrará con quien tratar, d 4 3p

Aviso.

EN la calle de Belgrano, No. 212, hay de venta un armazon de pino flamante propia para cualquier establecimiento. dic 4 3p

Se vende,

ADOVE de piso y pared, de buena marca y superior calidad; en la calle de la Plata, No. 229. dic 4 3p

Aviso,

SE desea comprar en la calle de Venezuela, No. 152, al lado del Circo de Gallos, un caballo chileno ó del país, que sea manso, de buena rienda, que tenga buen pelo, buena estampa, y sepa bracear. El que tenga alguno de venta puede ocurrir á dicha casa, preguntando por Manuel B Masculino. dic 4 3c

Hay de venta.

EN la calle de la Piedad No. 130 lo siguientes.

Vino de Burdeos en cajones
Ginebra de Holanda en frasqueras
Azucar blanca en barricas
Fariña en bolsas
Clavos de comer y tinta para escribir
Todo a un precio equitativo d 4 15s

Aviso;

UN aleman casado y sin familia, desea colocarse en una quinta ó chacra, tiene quien abone su conducta. El que lo necesite, ocurra a la calle de Chacabuco No. 12. dic 4 3p

Al Comercio.

EL 10 del presente saldrá para Córdoba sin falta alguna bien sea cargada ó vacia la tropa de molina. Los señores que quieran fletar vean a su apoderado D. Juan Carlos Rosados, calle de la Plata No. 26. dic 5 2p

A los carpinteros.

EN la calle de la Plata No. 26, se venden puertas nuevas de cedro, buenas y a precios cómodos dic 5 2p

Baratillo de fósforos.

EN el almacen calle de la Paz No. 10a, media cuadra de la plaza grande, se venden unas gruesas de fósforos de calidad superior, y en prueba, para menudeo a dos reales en cobre cada una; y se encontrará tambien un surtido de varias mercancias recien llegadas de Europa, a precios muy cómodos dic 5 5p

Se vende,

UNA armazon nueva, en 100 pesos; calle de Cangallo, No. 47. d 4 3p

A los militares.

BANDAS de seda carmesí a precios muy equitativos, se han sacado a venta en la calle de la Paz No. 20. dic 2 3p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular, se citan y llaman á todos los acreedores de Dana y Carman, para que el dia 7 del entrante mes de Diciembre, á las 9 en punto de la mañana, concurran á su sala de justicia para la junta que deben celebrar á solicitud de los síndicos de dicho concurso. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1829.—*MERLO.*

En venta,

UNA Quinta en el centro de la calle larga de Barracas, con 70 varas de frente y 183 de fondo; toda cercada de baranda hecha de duelas, con un porton nuevo al frente de la calle, construida como para barraca, un rancho nuevo con sala y aposento, otro rancho como para un capataz, su cocina y un horno, dos pozos de valde uno de ellos como algibe; y cultivada de lo mejor con toda clase de árboles, y es como sigue,—

40 naranjos, 60 pies de parras, 15 guindos, 10 membrillos, 6 higueras, 9 árboles del paraiso, 466 árboles de duraznos y pelones, 183 álamos; todas las calles de la Quinta cubiertas de rosas, y un cuadro de alfalfar. El que gustase comprarla ocurra á la calle de la Catedral, No. 62. nov 30 8c

Aviso.

POR órden del Tribunal de Comercio y a solicitud de los síndicos, se convoca a los acreedores de D Inocencio Gonzalez Espeche para junta que se hará el once de Diciembre inmediato, a solo el objeto de resolver sobre la carta de pago que solicita se le acuerde, bajo apercibimiento que de no concurrir, se hará el acuerdo correspondiente con el número que se reuna y valdrá como si fuese completa la reunion Buenos Aires, Noviembre 30 de 1829.

dic 1 6c MERLO.

Cerveza, pinturas, aceite, &a.

200 docenas de cerveza inglesa, de superior calidad,
Una cantidad de pinturas, en aceite y secas, de diferentes colores
Una pequeña partida de aceite en jarros

Igualmente 300 ó 400 varas piedra para vereda, de tamaño grande. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 78 dic 1 c

Se vende,

LA pulpería que hace esquina con la calle de Méjico y el Bajo. Es de poco principal y se dará á precio acomodado, Ocúrrase á la misma. tfc

Casa en venta.

Se vende la casa No. 78 calle del Buen Orden, de la iglesia de San Juan dos cuadras para el campo y media para la plaza de Monserrat, compuesta de treinta y tres varas de frente y diez y siete y media de fondo, con seis piezas habitables, dos lugares comunes y pozo. El que se interese en ella, puede ocurrir a la tienda librería No. 39 calle de Potosí, donde darán razon de su dueño. dic 2 6v

Aviso interesante.

En la calle de las Artes, se alquila un hueco con tres corredores, uno de 34 y media varas de largo, y 5 y media de ancho; el otro de veinte y seis varas de largo, y el último de veinte y cinco varas de largo y 6 de ancho, con un cuarto y porton a la calle. En el mismo hueco se venden tirantes de urundey y vigas, los que tengan que edificar se pueden aprovechar de esta venta, que se venderán a precios cómodos. El que se interese, ocurra a la misma calle de las Artes No 178 dic2 4p

Contribucion directa.

LA oficina se ha trasladado al convento que fué de mercedarios. d 2 15p

CONSULADO GENERAL DEL BRASIL EN BUENOS AIRES

HABIENDO salido de este puerto para los del Brasil varios buques estrangeros con carga, los cuales, á su llegada á aquellos puertos, han encontrado embarazo para su despacho en las aduanas competentes, por el motivo de no llevar sus manifiestos visados por este Consulado, alegando sus capitanes que ignoraban fuese esto de practica. El abajo firmado hace público este anuncio, para que todo y cualquier buque que salga de este con carga para los puertos del Brasil, debe llevar su manifiesto autorizado por este Consulado.

Diciembre 1 de 1829.

J. A. BARBOZA JR., *Cónsul General.* 3s

Se vende,

UN criado llamado José Antonio, oficial de zapatero. El que lo quiera comprar ocurra a la calle de la Piedad No. 224 junto a San Miguel dic 5 5p

Se necesita.

UNA mesa de villar buena. En esta imprenta daran razon dic 5 6p

Aviso.

SE necesita una ama de Leche; para tratar ocúrrase á la calle de Europa, No. 66. dic 5 5p

El que quiera vender

Una c[illegible]ta de 4 á 5,000$, distante de la plaza de la Victoria como 5 a 6 cuadras, y una carretilla de caballos, avisará al comprador en la calle del correo viejo No. 14. dic 5 2p

Harinas frescas.

SE venden por mayor y menor en la calle de la Florida No. 114. n 21 tfc

Se alquilan,

UNAS piezas muy hermosas, y a precios cómodos, como para hombres solos y para una familia, en la calle de Tucuman No. 26 n 17 tfc

House and Quinta.

For sale and excellent House and Quinta which from its proximity to the city and delightful situation offers an agreeable residence to any decent family. The house contains 10 good rooms, two kitchens, five servants' rooms, coach-house and stabling for four horses, a well with excellent water, and other conveniences. The ground attached to it, consist of about ten quartos, four of which are alfalfa sufficient to nourish at least a dozen horses. The gardens and orchard comprising about three and an half quartos, is in the highest state of cultivation and stocked with the choicest fruit of every kind. The house might be bought together with the Furniture, Carriage, Gig, Carriage Horses, good milche Cows, Poultry &c. as the family residing in it, have an idea of leaving the conutry, so that the purchaser would have nothing to do but to move in and enjoy all the convenience of a respectable establishment. Apply to

F LAVALLE & CO.
No. 36, calle de Potosi.

Nov. 25, 1829

Aviso á los Celadores.

CINCO meses hace que anda huido un mulato llamado Lorenzo Leguizamon: se sabe que dicho criado se ha puesto por nombre José Acosta: sus señales son las siguientes —Nacion correntino, estado soltero, estatura como de dos varas, cuerpo delgado, pelo mota, de dos a tres dedos de alta y no muy negra, cara redonda. color fulo, barba lampiña, frente regular, cejas apartadas, ojos pardos de regular tamaño, nariz corta no muy ñata, boca regular, dientes completos y muy percudidos, si se le registra se le hallará un tajillo en la muñeca y otro en el hombro izquierdo. La persona que lo prenda ó dé parte de su paradero, será gratificada en la calle de Suypacha silleteria No 65, de San Miguel 1 y media cuadra al Norte.—Se sabe que dicho criado está en la ciudad o sus alrededores. nov 28 5p

Baratillo.

EN el almacen No. 27, calle de la Catedral al lado del Banco, de los artículos siguientes,—Azucar blanca muy seca a 7 rs. libra; Id. id. regular 6 id; Id. terciada seca 5 id; Yerba Parnagua superior 8 id; Id. id 7 id; Almidon de trigo 12 id; Fariña 2 y medio; Porotos frescos 2 y medio; Harina 4 y medio; Pasas de uva 10 rs; Aceite botella 18 id; Sardinas 2 y medio docena; Cristales, loza, vinos, cerveza, esteras de la India para cortinas de ventana, y otros muchos artículos, a precios cómodos. d 5 3p

Aviso.

EN la Recova Nueva, No. 52, hay un cuarto a la calle de alquiler, con armazon nueva de vidriera, propio para mercería ó zapatos, ó para cualquier cosa, por su lucimiento, y es muy acomodado el precio; quien lo quiera se verá con la dueña en la misma Recova, No. 50, ó con D. Gaspar Resa dic 5 3p

AVISO

DE órden del Tribunal de Comercio, se cita y emplaza a los acreedores de D. Leonardo Hoff, para el Miércoles 9 del corriente a las 9 de la mañana, en la que se harán la junta en la Sala del Tribunal Consular. Buenos Ayres Diciembre 4 de 1829.

MERLO,

Wanted,

A GOOD COOK. Apply at this office Dec 5 4p

Baratillo.

EN la calle de la Plata No. 129, hay a venta los artículos siguientes,

Azucar blanca en barricas del Janeiro
Id id en bolsas
Id. id id terciada
Vino Burdeos en cajones diferente clases
Coñac embotellado
Cuñetes de galleta americana
Champagne de primera calidad
Vino de San Julian en cajones.

dic 5 3p

HENRIQUE JENKINSON,

TIENE el honor de avisar al público, que ha comprado el establecimiento de *AGUA de SODA MINERAL, No 46, Calle de Cangallo* en frente del café de la Comedia, donde se despachará el agua compuesto con su máquina nueva en la plaza de la Victoria. nov 30 6p

Mr. Henry Jenkinson

RESPECTFULLY informs his friends and the public, that he has purchased the Soda Water establishment No. 46 Calle de Cangallo in front of the Theatre, where he dispatches Soda Water formed by his new apparatus in the Plaza de la Victoria. Nov 30 6p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

—PRECIO—

Subscripcion por trimestre....$15
Números sueltos...............2 rs.

Se vende en la Imprenta, y en la libreria de Ocantos calle de Potosí No. 39.